REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT: 806000084-2

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION No. OBL0118

RP: 0090

PAGUESE A:

CARLOS MARIO RIVERA SIERRA C.C: 1143351130

CONCEPTO: Contratos Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena de Indias, en actividades propias d esta entidad, radica ,a primera cuenta de cobro que se pagar por transferencia

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.01	Remuneración de servicios técnicos - Honorarios	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	1.800.000,00	0,00	0,00
510106001	Personeria - Servicio Tecnico	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	1.800.000,00	0,00
251113	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	0,00	1.800.000,00

TOTAL CONSTITUCION	1.800.000,00

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

Expedido en Cartagena - Bolivar con fecha 07/03/2022

YENIS PEÑA SIERRA
Elaborado